



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-M41 SUR -
20220429

Página 1 de 10

Versión 08

Informe de Auditoría Ambiental

**M/41 Sur - Ampliación y modificación de Contratos,
30/04/2021 y 13/09/2021**

**“Circuito Sur – Ruta 3, tramo 243K000 – 354K800.
Ampliar el plazo del mantenimiento hasta junio 2022”.**



Fecha de visita: 29/04/2022

Fecha Informe: V01: 05/05/2022

Lugares visitados: obrador central, frente de obra.

Tipo de Auditoría: Seguimiento

Responsable Técnico:

Ing. Luciana Paggiola

LPaggiola@csi-ing.com

Equipo Auditor:

Ing. Martín Salgueiro

MSalgueiro@csi-ing.com

1. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Para la auditoría de las obras ejecutadas por el Consorcio Emilio Díaz Álvarez S.A. – Lemiro Pablo Pietroboni SA se utilizó el Plan de Gestión Ambiental (PGA) v2 actualizado al 01/09/2021, los Informes Trimestrales de Gestión Ambiental – ITGA – N° 35 y 36 del período Octubre 2021 – Marzo 2022, la ampliación de contrato del 30/4/2021 y el Manual Ambiental para Obras y Actividades del sector Vial de la DNV (MTOP) de 1998.

2. INTRODUCCIÓN

El contrato auditado es ejecutado por el Consorcio Emilio Díaz Álvarez S.A. – Lemiro P. Pietroboni SA. Esta ampliación de contrato afecta el tramo de la Ruta 3 entre las progresivas 243K000 (puente sobre el A° Grande) y 354K800, en el empalme con la Ruta 24. Además, incluye obras en la ciudad de Young.

3. LA OBRA A AUDITAR

La Ampliación de contrato M/41 “Sur” del 30/04/2021 consiste en trabajos de mantenimiento vial, y comprende la ejecución de obras definidas como obligatorias y de gestión del mantenimiento por estándares y niveles de servicio en los tramos contratados. Las obras obligatorias incluyen obras de rehabilitación de pavimentos y obras complementarias, incluyendo el recapado en pavimento de mezcla asfáltica, sellado de fisuras, etc.

La obra incluye además la construcción del Desvío de Tránsito Pesado (DTP) en la planta urbana de la ciudad de Young, para mejorar el acceso del tránsito desde la Ruta 3 hacia la Ruta 25 al Este.

4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA OBRA

La Ruta 3 es una de las principales rutas nacionales del país. Se caracteriza por una fuerte presencia de transporte de carga y de pasajeros. Presenta un recorrido aproximadamente paralelo al río Uruguay, y atraviesa todos los cursos de agua de su cuenca.

El principal curso de agua en el tramo del contrato es el río Negro, en la progresiva 245K800. La obra se ubica sobre el sistema hidrogeológico Asencio – Mercedes, que está constituido por arenas finas y medias de permeabilidad media y espesores que no superan los 10 m. El norte del río Negro, se caracteriza por presentar acuíferos en sedimentos consolidados y no consolidados, con porosidad intersticial y baja posibilidad para agua subterránea.

El río Negro tiene en la zona de influencia dos lagos artificiales: Baygorria y Palmar. En el entorno de los lagos existe un parque forestado, con gran diversidad de especies autóctonas y foráneas, que ofrece una zona de camping y donde destacan los bosques del río Negro, que se extienden desde la represa de Palmar hasta la desembocadura en el río Uruguay.

La ampliación de contrato sumó a las tareas habituales de mantenimiento de Ruta 3 la construcción de un DTP en la ciudad de Young.

La ciudad de Young es un centro de servicios en una región con importantes explotaciones agrícolas, ganaderas, lecheras, forestales y cítricas, a lo que se agregan las industrias relacionadas con estas actividades. Entre ellas destaca CLALDY (Compañía Láctea Agropecuaria Lecheros de Young) que agrupa alrededor de 100 productores lecheros de la zona, recibe un volumen aproximado de 60.000.000 de litros de leche / año.



Están radicadas en la zona también COPAGRAN (silos y galpones para granos), Solaris (agroquímicos), Agronegocios del Plata (silos, cultivos), Milagro (frutas), Forestal Oriental y Eufores (forestación), Arvani (molinos de harinas), Calay (cooperativa apícola), y multinacionales como Dreyfuss (silos), Cargill (venta de insumos, financiamiento de cosechas), Gramon (silos), Kamir (cultivos). Muchas de las empresas mencionadas anteriormente destinan la mayor parte de su producción al mercado externo, y serán directas beneficiaras de las obras del DTP.

Young es la segunda ciudad del departamento de Río Negro con mayor cantidad de población, con cerca de 7.000 habitantes en 2011 según datos del INE.

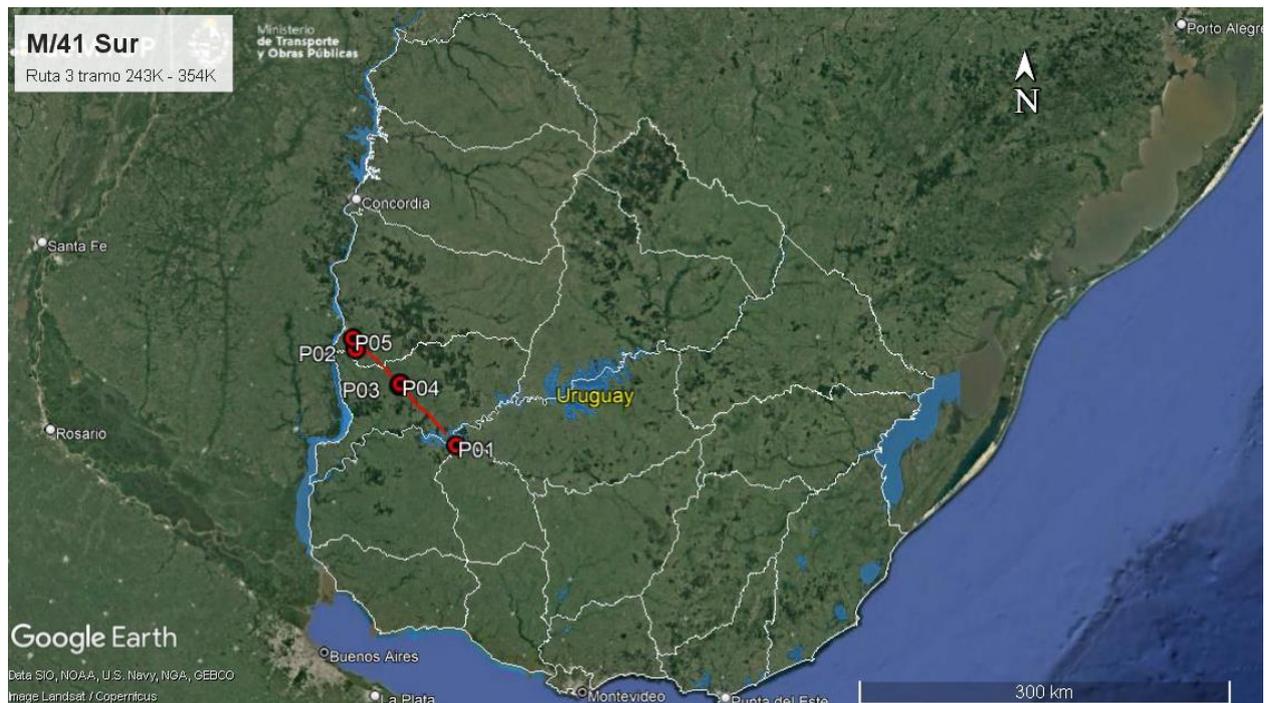


Ilustración 1 - Ubicación del contrato a nivel nacional.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-M41 SUR -
20220429

Página 4 de 10

Versión 08

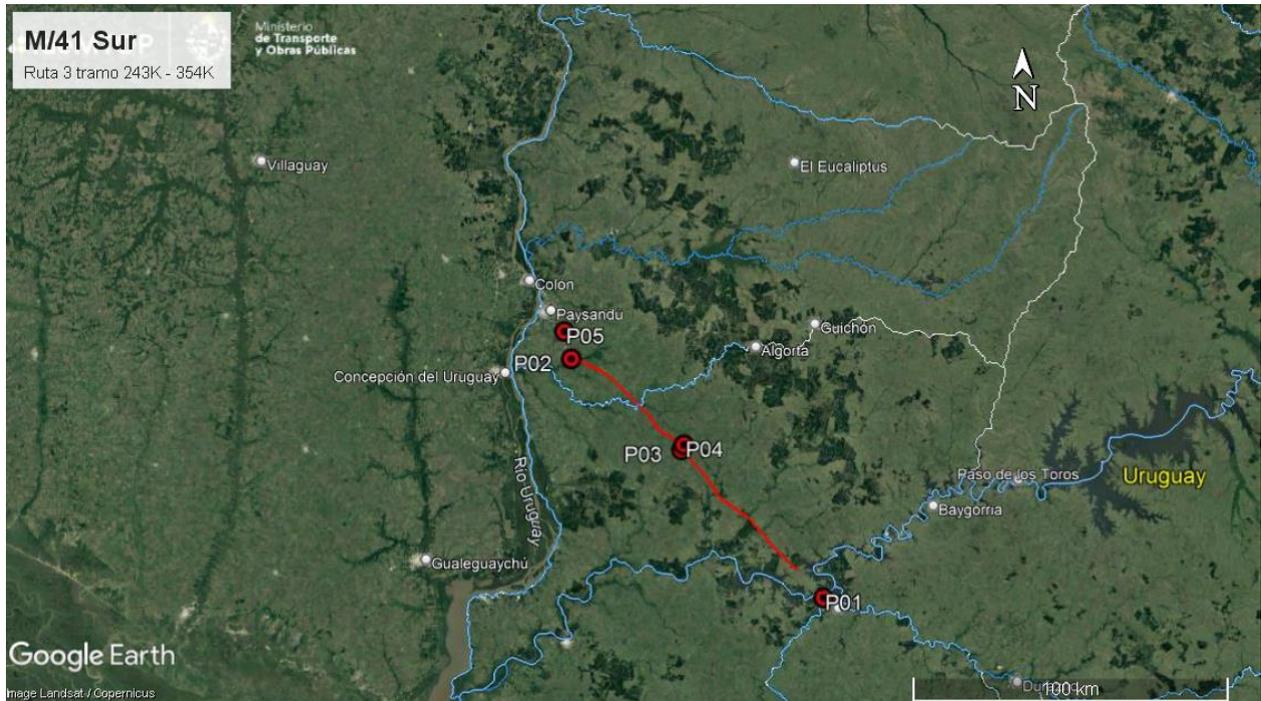


Ilustración 2 - Ubicación del contrato a nivel departamental.

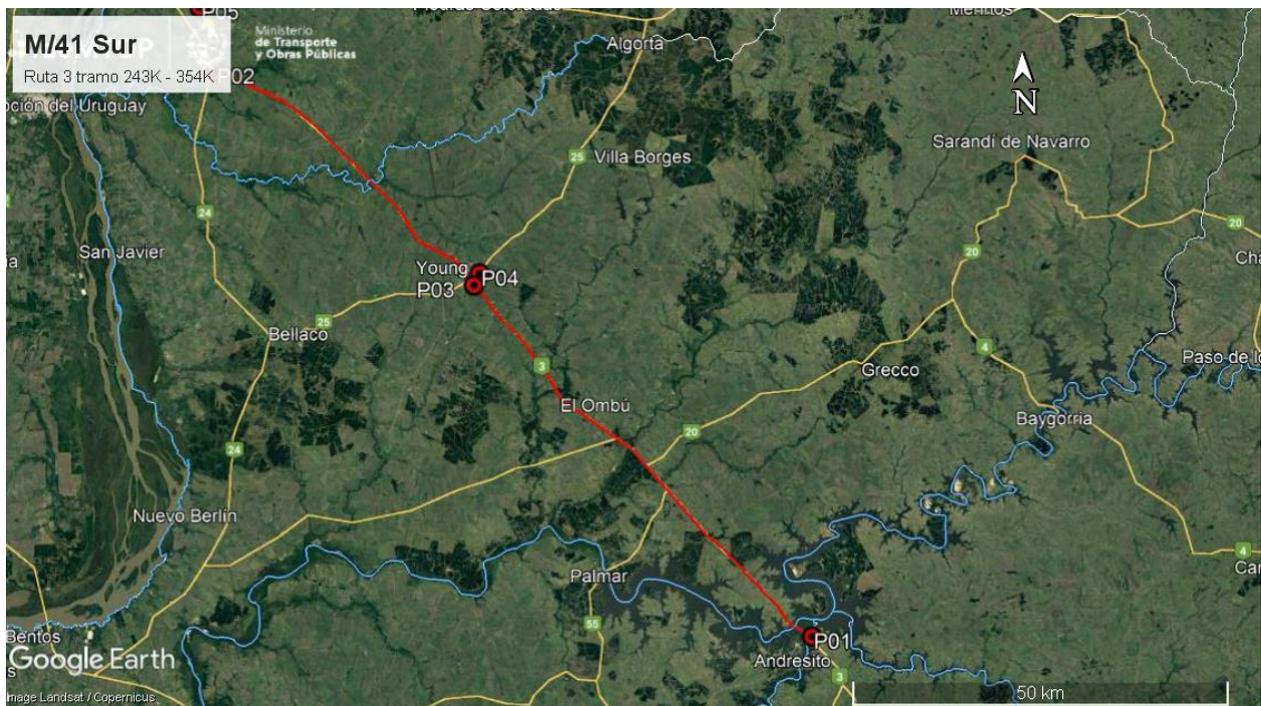


Ilustración 3 –Puntos destacados del contrato



ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	485523	6333720	Inicio de tramo de obras en Ruta 3. Ruta 3, 243K000.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3.
P02	406955	6409658	Fin de tramo de obras en Ruta 3. Ruta 3, 354K800.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3.
P03	441115	6380846	Inicio de tramo de DTP hacia Ruta 25. Ruta 3, 308K820.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3, Ilustración 4.
P04	441868	6382408	Fin de tramo de DTP hacia Ruta 25. Ruta 25, 30K180.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3, Ilustración 5, Ilustración 6.
P05	404915	6418254	Obrador principal y cantera de limo subcontratista Gofinal SA. Padrón sub-urbano N° 3786, 2ª S.C., Paysandú.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3, Ilustración 7, Ilustración 8, Ilustración 9, Ilustración 10, Ilustración 11, Ilustración 12, Ilustración 13, Ilustración 14, Ilustración 15, Ilustración 16, Ilustración 17.

Tabla 1 - Descripción de los puntos destacados

5. TAREAS REALIZADAS

La auditoría se realizó el 29/04/2022 participando las empresas: Lemiro Pietroboni SA, parte del consorcio, y Gofinal SA, subcontratada por el consorcio; representadas por la Ing. Sofía Lucas. Por parte del MTOP / DNV participó el DDO Ing. Jorge Galusso. No hubo participación de representantes del Depto. de Gestión Ambiental y Calidad de DNV/MTOP.

Durante la auditoría se recorrió el tramo de obras ejecutadas en el DTP a la ciudad de Young entre las Rutas 3 y 25 y el obrador principal de la subcontratista Gofinal SA, quien ejecuta íntegramente la obra por cuenta y orden del Consorcio.

La subcontratista Gofinal SA ejecuta la obra utilizando su obrador principal, ubicado en la progresiva 364K000 a (+) de la Ruta 3, en la localidad de Porvenir – Paysandú, en el padrón sub-urbano N° 3786, de la 2ª Sección Catastral de Paysandú. Este obrador cuenta con la correspondiente autorización del DDO de la DNV/MTOP fechada el 01/11/2019.

Al momento de realizada la auditoría, las obras están detenidas puntualmente al estar el obrador de Porvenir por tercer día consecutivo con corte de energía eléctrica, consecuencia de un temporal reciente.

El obrador principal de Gofinal SA, cuenta con oficinas, laboratorios, acopio de áridos, estacionamiento para maquinaria, depósito de combustibles y planta asfáltica. En obrador, el agua proviene de una toma subterránea que cuenta con los derechos de uso del agua concedidos por parte de DINAGUA, según consta en el Exp. 2020/14000/5431 del 20/09/2020.

Los ITGA presentados anexan información acerca del mantenimiento que se realizó al parque de maquinaria y del bombeo del agua no potable del pozo del predio, así como la gestión que se realiza a cada una de las corrientes de residuos Cat. 1 según el Dec. 182/013.

La gestión de los neumáticos usados se realiza a través del Plan Maestro de Reciclo NFU. Los residuos asimilables a domésticos tienen su disposición final en los vertederos municipales de Paysandú y Young. El aceite usado, tierras contaminadas, filtros de aceite y baterías en desuso tienen su disposición final por cuenta de la firma Afrecor SA.

La planta asfáltica, los tanques de emulsión y los tanques de combustible cuentan con envallados perimetrales para la prevención de derrames. Los lubricantes usados, los restos de perclorotileno usado en el laboratorio de asfaltos y otros residuos que requieren una disposición final especial, están correctamente acopiados en un sector envallado y en tarrinas con tapa.

Se considera acertada la infraestructura instalada y el procedimiento asociado para la gestión de aguas servidas domésticas en el obrador. El mismo consiste en una fosa séptica que realiza la primera etapa del tratamiento de las aguas, para luego pasar a un humedal donde se realiza por medio de plantas el tratamiento final, y quedando el efluente en condiciones de ser vertido por gravedad a la cuneta.

Bajo la planta asfáltica hay una pileta – Ilustración 18 – cuya finalidad no está clara y en la cual se evidencia acumulación de escurrimientos pluviales con contenidos oleosos. Se retoma este comentario en el apartado 7.4.

La cantera que utiliza la empresa para el presente contrato se ubica en el mismo predio que el obrador. De acuerdo al Exp. 2019/14000/9605 de DINAMA (actual DINACEA) del 24/10/2019, la cantera con explotación concedida a Lemiro P. Pietroboni S.A., ubicada en el padrón N°3785 de la 2ª Sección Catastral de Paysandú, obtuvo la Autorización Ambiental Previa (AAP) y de Operación (AAO), para la extracción de limo por un plazo de 3 años.

En el frente de obras en la ciudad de Young las tareas están culminadas y serían extendidas al sector Noroeste del DTP por medio de una ampliación de contrato.

6. ESTADO DE HALLAZGOS DE AUDITORÍAS ANTERIORES

El presente contrato no contó con auditorías anteriores.

7. HALLAZGOS

7.1 COMENTARIO GENERAL

Se trata de una ampliación del contrato M41 que comprende dos ítems de tareas:

- i) tareas de mantenimiento vial; y
- ii) la construcción de un nuevo DTV en la ciudad de Young.

7.1.1 Constataciones

Se detallan en el apartado 7.4.

Desde el punto de vista de usuario de la red vial, las obras de construcción del DTP en la ciudad de Young representan una mejora notoria al tránsito externo a la ciudad que fluye por la Ruta 3 en el sentido Sur – Norte.

Asimismo, las condiciones de tránsito local de la ciudad se ven claramente favorecidas, al disminuir el flujo de tránsito pesado que circula por la red vial municipal.

7.2 FORTALEZAS

Se identifica una buena disposición de las empresas integrantes del Consorcio y del DDO para atender los requerimientos de la auditoría.

Se considera muy adecuado el sistema de tratamiento de aguas servidas domésticas dispuesto en el obrador principal de la subcontratista Gofinal SA.

7.3 NO CONFORMIDADES

No se detectan.

7.4 OBSERVACIONES

ID: 01	Coordenadas UTM (X – Y)		Progresiva: 364K000 a (+), Ruta 3
	404915	6418254	Código del hallazgo: PEL - 6

Descripción:
En la zona de la planta asfáltica hay una fosa que tras un evento de lluvia contiene agua pluvial con un flotante oleoso, presuntamente proveniente de arrastres de material particulado con contenido asfáltico. Esa fosa no cuenta con infraestructura prevista para tratar ese tipo de efluentes, por lo cual éste deberá ser retirado y tratado por medios adecuados, de forma de cumplir con los requerimientos del MAV 1998.

Evidencia (Foto, documento, comunicación personal):
Ilustración 17.

Observación: Incumplimiento de un requisito establecido como criterio de auditoría (PGA de Obra, PRA de Obra, Manual Ambiental para Obras y Actividades del Sector Vial de la DNV, Pliego de Condiciones, Contrato de Obra, etc.) que puede derivar en un impacto ambiental menor.

7.5 OPORTUNIDADES DE MEJORA

Se sugiere que la empresa adecúe sus procedimientos y acciones ambientales a los requerimientos del Manual Ambiental para Obras Viales aprobado por Dec. 010/2020 del 13 de enero de 2020.

En particular, el nuevo manual impone disponer de sistemas de control y medición de emisiones de gases y material particulado a la atmósfera y disponer de equipamiento de laboratorio a en plantas asfálticas, de hormigón y canteras.

8. LAS DECLARACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS CONTENIDOS

Se deja constancia que toda la información manejada por el Equipo Auditor durante esta auditoría se mantiene bajo estricta confidencialidad.

9. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

- CVU
- Equipo auditor

10. ANEXO



Ilustración 4 – P03, Inicio de tramo de DTP – Ciudad de Young.



Ilustración 5 – P04, Fin de tramo de DTP – Ciudad de Young.



Ilustración 6 – P04, Fin de tramo de DTP – Ciudad de Young.



Ilustración 7 – P05, Obrador principal subcontratista Gofinal SA. Acopios de áridos.



Ilustración 8 – P05, Obrador principal subcontratista Gofinal SA. Fosa séptica para aguas servidas.



Ilustración 9 – P05, Obrador principal subcontratista Gofinal SA. Humedal para tratamiento de efluente de fosa séptica.



Ilustración 10 – P05, Obrador principal subcontratista Gofinal SA. Estación para gestión de residuos segregados por canal de generación.



Ilustración 11 – P05, Obrador principal subcontratista Gofinal SA. Laboratorio de suelos y asfaltos



Ilustración 12 – P05, Obrador principal subcontratista Gofinal SA. Laboratorio de asfaltos, acopio de percloroetileno con envallado perimetral.



Ilustración 13 – P05, Obrador principal subcontratista Gofinal SA. Planta asfáltica con envallado perimetral.



Ilustración 14 – P05, Obrador principal subcontratista Gofinal SA. Tanque de combustible con envallado perimetral que garantiza un volumen adecuado de contención.



Ilustración 15 – P05, Obrador principal subcontratista Gofinal SA. Tanques de emulsión asfáltica con envallado perimetral que garantiza un volumen adecuado de contención.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-M41 SUR -
20220429

Página 10 de 10

Versión 08



Ilustración 16 – P05, Obrador principal subcontratista Gofinal SA. Planta asfáltica con envallado perimetral.



Ilustración 17 – P05, Obrador principal subcontratista Gofinal SA. Fosa con aguas contaminadas con productos oleosos bajo planta asfáltica.